



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



RECTIFICACION PUBLICACION - APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

TRIBUNAL Nº 2 Bis QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE **TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN** CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE FEBRERO DE 2023 (BOE Nº 48 DE 25 DE FEBRERO)

Especialidad

V6 TÉCNICAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR Y BIOFÍSICA

Tras deliberación conjunta de los miembros del tribunal y realizada la calificación de los aspirantes presentados a la celebración del segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas, este tribunal calificador ha resuelto: Rectificar la relación de puntuaciones que se publicó de las personas que han superado la EL SEGUNDO EJERCICIO, publicada el 26 de Octubre de 2023. Se presenta esta rectificación como anexo a esta Resolución.

En Madrid, a 30 de Octubre de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ANEXO



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



RECTIFICACION PUBLICACION - APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

TRIBUNAL Nº 2 Bis QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE **TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN** CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE FEBRERO DE 2023 (BOE Nº 48 DE 25 DE FEBRERO)

Especialidad

V6 TÉCNICAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR Y BIOFÍSICA

Realizada la calificación del ejercicio según el Anexo I de la convocatoria, se hace pública la relación de las personas que han superado el mismo con indicación de las puntuaciones correspondientes, así como la citación al tercer ejercicio.

Ordenado alfabéticamente

Apellidos y Nombre	MEDIA	MEDIA	MEDIA	NOTA
	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	EJER 2
ALVARADO BELINCHON, MARTA	5,67	7,33	6,83	19,83
ARANDA GUTIERREZ, CORAL	8,10	6,83	6,17	21,1
CABEZAS FERNANDEZ, CAROLINA	9,17	8,83	5,33	23,33
CAMERO GIGANTE, SERGIO	8	8,42	8	24,42
CARDENAS CASTELO, ADRIÁN	8,50	8,67	8,17	25,34
CASAS ROQUETA, ISABEL	8	8	6,17	22,17
CASASAMPERE FERRER, MIREIA	8,83	9,25	9,17	27,25
DELGADO GESTOSO, DAVID	7,25	8,75	9,5	25,5
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA	8,67	8,78	8,32	25,77
FENÁNDEZ MARTINEZ, VIRGINIA	9,08	9,30	9,5	27,88
FERNÁNDEZ DELGADO, IRENE	5	8,03	5,17	18,2
FLOR DURO, ALEJANDRA	8,77	9	8,5	26,27
FORCADA NADAL, ALICIA AMOR	8,33	8,20	8,42	24,95
GINER DE GRACIA, AIDA	8,33	8,33	7,57	24,23
GÓMEZ-ESCOLAR ARIAS, CARMEN	7,67	7,83	9,25	24,75
GONZÁLEZ DE LA FUENTE, SANDRA	8,25	8,67	7,83	24,75
LÓPEZ ALONSO, JORGE PEDRO	8	8,25	8,25	24,5
LÓPEZ LÓPEZ, ANTONIO CONCEPCIÓN	6,83	7,67	7,43	21,93
MUÑOZ FORCADA, ICIAR	6,57	7,17	6,60	20,34
MUÑOZ PROVENCIO, DIEGO	5,73	8,03	7,27	21,03

MURIEL LÓPEZ, OLIVIA	8,73	9,38	9,5	27,61
PAZ GUTIERREZ, JOSE CARLOS	7	8,3	8,25	23,55
QUINTANILLA CAVIA, ANDREA	8,80	9,13	9,33	27,26
REILLO CUESTA, M ^a ISABEL	8,58	8,62	8,67	25,87
REY CAMPOS, MAGALI	9,23	9,07	8,12	26,42
ROBLES RAMOS, MIGUEL ANGEL	9,08	8,33	8,92	26,33
RUBIO GOMEZ, MIGUEL ANGEL	8,53	8,93	9,02	26,48
RUIZ GONZÁLEZ, RAÚL	5,67	6,9	6,33	18,9
SEMPERE FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	8	8,77	8,77	25,54
VILLORIA LOPEZ, MARIA TERESA	9,08	9,08	9,17	27,33
ZAMORA CABALLERO, SARA	7,17	7,50	7,17	21,84

Se acuerda convocar a los citados aspirantes para la realización del tercer ejercicio el día **17 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas** en el salón de actos del CIB-CSIC, calle Ramiro de Maeztu, 9, 28040 Madrid. La escritura de todas las especialidades (V2, V3, V5 y V6) se realizará a las 9:30. La lectura de los ejercicios de la especialidad V6 se iniciará a las 15:00 del mismo día en el mismo salón de actos. El orden de actuación de los opositores se realizará alfabéticamente por el primer apellido de la letra U, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 9 de mayo de 2022 (“Boletín Oficial del Estado” 13 de mayo).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.